

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

ESPAÑA:

CONCESION DE LA MEDALLA DE LA CRUZADA DE BILBAO AL CAUDILLO

El día 5 de febrero le fué entregada a S. E. el Jefe del Estado, por el Presidente de la Diputación de Vizcaya, don José Luis de Goyoaga, la Medalla de la Cruzada que la Diputación Provincial vizcaína creó en 3 de mayo de 1939, y que se ofrece al Caudillo en Medalla especial de oro, en ejemplar único.

Su Excelencia aceptó complacido esta Medalla, dirigiendo breves palabras al Presidente de la Diputación vizcaína y Comisión de la Corporación, exhortando a los reunidos a que continúen laborando con entusiasmo y fe por el bienestar de Vizcaya.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN VALENCIA Y BARCELONA

Con ocasión del viaje del Ministro de la Gobernación a Valencia, se inauguró en esta ciudad, el día 9 de febrero, un grupo de 100 viviendas protegidas, construídas por el Ayuntamiento en el Barrio de la Industria, de los poblados marítimos. Al acto asistió el Ministro, acompañado de los Directores generales de Sanidad y Arquitectura y Subdirector general de Regiones Devastadas, que le acompañaban en su viaje, Gobernador civil de la Provincia y otras Autoridades locales.

Después se trasladaron al pueblo de Carlet, donde inauguró otro grupo de 42 viviendas, y posteriormente al pueblo de Gandía, donde fué inaugurado un tercer grupo de 92 viviendas.

Por el Ministro de la Gobernación se hizo entrega de las llaves a los beneficiarios, quienes agradecieron esta atención del Minis-

tro, tributándosele un fervoroso recibimiento en los actos a que asistió, por el gran gentío que presenció la entrega de las viviendas.

Por la tarde, y en el Salón de sesiones del Ayuntamiento de Valencia, presidió la reunión con los Alcaldes de la Provincia.

Fué recibido en la Casa de la Ciudad por el Alcalde accidental, don Enrique Mariner, y Corporación en pleno a los acordes del Himno Nacional.

En la presidencia tomaron asiento, junto al Ministro, el Alcalde accidental de la Ciudad, Gobernador civil, D. Ramón Laporta; Presidente de la Diputación, señor Rincón de Arellano; Directores generales de Sanidad, señor Palanca, y de Arquitectura, señor Prieto-Moreno; Alcalde de Alcira y Procurador en Cortes, don Carlos Linares, y el Secretario de la Corporación, señor Larrea.

El señor Linares dió la bienvenida y salutación al Ministro de la Gobernación. Leyó una nota de los Ayuntamientos sobre sus deseos en orden al mejoramiento y regulación de impuestos y demás actividades para que llegue a ser un hecho la municipalización de servicios y una realidad firme para el engrandecimiento municipal, conforme al espíritu de la ley de Bases de Régimen Local.

Terminó reiterando la adhesión inquebrantable al Régimen y al Caudillo de los Alcaldes de la provincia de Valencia.

Contestó el Ministro de la Gobernación, quien comenzó diciendo que en su visita al Ayuntamiento deseaba saludar a los Alcaldes de la Provincia para interesarse por los problemas de los Municipios valencianos; pero ante el discurso pronunciado por el señor Laporta se veía obligado a contestarle para corresponder especialmente a la formulación concreta de algunos de los problemas aludidos; se refirió inmediatamente a la ley de Régimen Local, explicando su importancia y el interés y preocupación con que se concibió y redactó. Hizo un detenido estudio de las Haciendas locales, asegurando que durante el año de vigencia del Decreto provisional se habían acumulado elementos de juicio suficientes para hacer un texto mejorado en la Ley definitiva, hoy en estudio.

Recogió gustoso el encargo de llevar al Caudillo el saludo de los Alcaldes de Valencia, de cuya Ciudad marchaba llevándose una deslumbrante impresión.

El día 10 visitó el Manicomio, donde se inauguraron varios pabellones recientemente construídos, acompañado de los Directores ge-

nerales de Sanidad y Arquitectura, Gobernador civil y numerosas Autoridades y personalidades valencianas.

A continuación visitó el nuevo Instituto Valenciano de Sordo-Mudos, y seguidamente se trasladó al grupo de viviendas baratas construídas junto al pueblo de Chirivella, donde el vecindario le tributó una cordial acogida.

Después se trasladó al Grao, a fin de inaugurar el Grupo escolar construído por Regiones Devastadas, denominado «San José de Calasanz», recorriendo todas las dependencias de este espléndido Grupo escolar.

Seguidamente pasó a inaugurar el Centro de Sanidad del Puerto, elogiando cumplidamente todos los departamentos del nuevo Dispensario.

A mediodía se trasladó a Portaceli para conocer el estado de las obras del Sanatorio Antituberculoso que se construye a expensas del Estado. También visitó la Cartuja, donde fué cumplimentado por el Prior, que le acompañó en el grato recorrido de la misma.

Más tarde se dirigió al Palacio de la Generalidad, donde visitó las obras de ampliación de las distintas dependencias, deteniéndose especialmente en el Museo del Servicio de Investigación Prehistórica. Las obras de ampliación de la casa palaciega, por lo que de histórico y artístico tiene, merecieron su viva complacencia.

Fué inaugurado igualmente un Dispensario de Higiene Infantil en la zona denominada «La Pechina», cuyas dependencias, aún faltas de instalación, visitó, y ofreció para ellas una lámpara de cuarzo y 25.000 pesetas, con cargo al Fondo de protección benéfico-social.

En uno de los salones del Gobierno civil saludó al Ministro una nutrida representación de la clase médica valenciana. El Ministro celebró un amplio cambio de impresiones con los médicos valencianos, conociendo los problemas que en el orden profesional y oficial les afectan y ofreciendo atenderlos en la medida de lo posible. También visitó la Casa de Beneficencia, donde recorrió los patios y dependencias.

El último acto oficial de la jornada fué el constitutivo del Consejo de Ordenación Urbana de Valencia, que tuvo lugar en el salón de Cortes del Palacio de la Generalidad, dando posesión de sus cargos a los elementos que, con arreglo a la Ley, han de integrar el Consejo General y la Comisión Ejecutiva.

El Ministro escuchó la información que del Plan de Ordenación

de la Provincia le facilitó el Arquitecto Jefe de la Oficina Técnica, don Germán Valentín-Gamazo, siendo examinados los distintos planos, basados en el crecimiento de la población, que hace necesaria la creación de ciudades satélites unidas a la capital.

Con gran detalle se informó al Ministro de la orientación del plan ordenador, que fué seguido con gran atención e interés.

* * *

Después de la detenida visita a la región levantina, el Ministro, acompañado de los Directores generales, se trasladó a Barcelona, donde realizó una excursión a Garraf, acompañado de varias personalidades.

El Director general de Arquitectura y el Subdirector de Regiones Devastadas, acompañados de varios Arquitectos, visitaron diversos edificios de la Ciudad Condal para preparar la Exposición Nacional de la Reconstrucción de España, que el Ministerio de la Gobernación piensa inaugurar en Barcelona. El Certamen se celebraría en junio, coincidiendo con la Feria Internacional de Muestras.

REUNION DEL PATRONATO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LOCALES

El día 28 de enero tuvo lugar en Madrid una reunión del Patronato de Estudios e Investigaciones Locales, bajo la presidencia del Ilustrísimo señor don Carlos Ruiz del Castillo, Director del Instituto de Estudios de Administración Local. Asistieron representaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de la Institución «Príncipe de Viana» de Navarra; Instituto de Estudios Canarios y Museo Canario, Sociedad Castellonense de Cultura, Estación de Estudios Pirenaicos, Instituto de Estudios Gerundenses, Instituto Municipal de Historia del Ayuntamiento de Barcelona, Institución de Estudios Culturales Extremeños de Badajoz, y del Instituto de Estudios Montañeses de Santander.

Después de exponerse por los reunidos los trabajos realizados en los diferentes Institutos durante el año de 1946, quedó aprobado el proyecto de Reglamento del Patronato, que formado por la Comisión Ejecutiva había sido remitido a todos los Centros para su estudio, obteniendo la conformidad expresa de todos ellos.

Resolviendo las peticiones formuladas, respectivamente, por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, y del Instituto de Estudios Riojanos, se acordó la incorporación de ambos Centros al Patronato. Las peticiones formuladas en análogo sentido por el Instituto de Estudios Manchegos y el Instituto Histórico Tarraconense, de reciente creación, pasaron a estudio de la Comisión Ejecutiva, para que obtuviese los datos necesarios y formulase la oportuna propuesta.

El Pleno del Patronato acordó solicitar de todos los Institutos envíen su plan de trabajo para 1947, exponiendo sus necesidades y aspiraciones, cuyo estudio podrá servir de orientación para la propuesta que se eleve sobre la distribución de subvenciones al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Expuestas las dificultades que han surgido para la organización de la Exposición de las actividades de los Centros locales en el presente año, y después de escuchar las opiniones de los distintos representantes que asistían a la sesión, se acordó aplazar dicha Exposición, sin perjuicio de que los Centros vayan preparando los elementos necesarios para cuando pueda llevarse a cabo aquella idea.

Igualmente se acordó solicitar de los Centros envíen los datos de que dispongan que sean convenientes para su publicación en el *Boletín* del Patronato.

A propuesta del Secretario general del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se acordó interesar de los Centros locales el envío de ejemplares de los libros que publiquen con destino a las Bibliotecas de los Institutos del Consejo e igualmente que se pongan en relación con la Sección de Publicaciones para la posible venta por la misma de las obras publicadas por aquéllos.

Por el representante del Centro de Estudios Montañeses se solicitó el apoyo del Patronato para evitar la recogida de documentación de los Archivos de los Juzgados y Ayuntamientos, que continúa haciéndose de tal forma, que pone en grave riesgo la existencia de fondos históricos de gran valía. El señor Presidente dió cuenta de las reiteradas gestiones realizadas y de las circulares publicadas por la Dirección General de Administración Local con dicho objeto, ofreciendo reiterar la atención solicitada, con el fin de evitar el grave daño que está produciéndose en numerosos archivos locales.

Finalmente, el representante del Centro de Estudios Culturales Extremeños solicitó el apoyo del Patronato para la Exposición His-

tórico-Artística que se organizará en Badajoz durante este año con motivo del Centenario de Hernán Cortés, apoyo que le fué ofrecido con entusiasmo por el Patronato.

EL CENTENARIO DEL FERROCARRIL EN ESPAÑA

El día 31 del pasado diciembre se reunió la Comisión nombrada por el Ministerio de Obras Públicas para los trabajos preparatorios de la celebración del Centenario del ferrocarril en España, y entregó al Director general de Ferrocarriles, Tranvías y Transportes por Carretera, la propuesta cuya preparación se le había encomendado.

El Director general, señor García Lomas, se hizo cargo de la misma y agradeció a los componentes de dicha Comisión el trabajo realizado por ella.

Tenemos entendido que la propuesta es muy interesante y da a la celebración del Centenario la importancia que se merece acontecimiento tan importante.

EL TERMINO MUNICIPAL DE NUEVA CARTEYA (CORDOBA)

El pueblo de Nueva Carteya ha resuelto un antiguo pleito, por el que venía luchando desde hace ciento veinte años. Aspiraba a tener término municipal suficiente, y por reciente disposición del Consejo de Ministros se acordó concederle una demarcación adecuada. La aplicación del decreto ha constituido un gran acontecimiento en dicho pueblo, donde se ha desbordado el entusiasmo. Asistieron al acto del deslinde de las tierras representantes de los Ayuntamientos de Baena, Cabra y Castro del Rio.

ES INAUGURADA LA NUEVA CASA CONSISTORIAL DE MERUELO (SANTANDER)

El pasado mes de diciembre tuvo lugar en el pueblo de Meruelo la inauguración del nuevo edificio de la Casa-Ayuntamiento, en el que van instalados también los servicios de F. E. T. y de las J. O. N. S., Juzgado y Hermandad de Labradores y Ganaderos.

A las once de la mañana, una gran cantidad de público se hallaba congregado en la plaza de la Maza para recibir al Gobernador civil de la Provincia, don Joaquín Reguera Sevilla. El señor Reguera Sevilla fué recibido por el Alcalde, don José Ortiz Alonso, y otras autoridades locales y de los pueblos de las Siete Villas. Acto seguido tuvo lugar la misa solemne, celebrada por el señor Cura Párroco de Castillo, asistido por los de Vierna y Ajo. A continuación, las Autoridades, seguidas por gran muchedumbre, se dirigieron a la nueva Casa Consistorial, la cual fué bendecida por el señor Cura Párroco, procediéndose a la entronización, en el salón de actos, de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, terminada la cual el Gobernador civil recorrió las distintas dependencias, quedando altamente complacido de la instalación, y asomándose, con su séquito, al balcón principal del nuevo edificio, desde el cual pronunció un discurso, destacando el significado del Movimiento, glosando los hechos heroicos del último decenio y exponiendo la labor social y constructiva del nuevo Estado, bajo la capitania de Franco, tarea que llega a todos los rincones de la Patria, para terminar exhortando a todos a mantener la unidad nacional, siendo interrumpido en varios momentos de su discurso con los vítores del público al Caudillo y a España.

EL INSTITUTO DE ESTUDIOS MANCHEGOS

Recientemente ha sido creado, merced a la acertada iniciativa del Gobernador civil de Ciudad Real, señor Guijarro, el Instituto de Estudios Manchegos. Los más destacados elementos intelectuales de la Mancha y de fuera de ella se disponen a colaborar en las tareas espirituales y culturales, de alta cultura se entiende, de una región que, como decimos, marca un nivel elevado dentro del trabajo y el estudio españoles.

Figura entre los propósitos del Instituto inaugurar sus publicaciones con la de una revista de Estudios Manchegos, y editar luego cuantas obras interesen al progreso cultural, económico y artístico de la provincia.

Conveniente la investigación en todo el ámbito de la nación, no hay duda que esta especial de la Mancha señala un jalón lleno de interés y viene a cumplir una necesidad que en el año del centenario de Cervantes puede dar y dará magníficos resultados.

INAUGURACION DE LA NUEVA CASA CONSISTORIAL DE SAN SEBASTIAN

Con motivo de la festividad de su Santo Patrono, se celebró el día 20 de enero último, la inauguración de la nueva Casa Consistorial de San Sebastián, acondicionada en el Palacio del antiguo Gran Casino.

A las diez de la mañana se celebró en la Iglesia de Santa María la tradicional misa solemne, oficiando de Pontifical el Prelado Diocesano doctor Ballester Nieto. Asistió el Ayuntamiento en Corporación, presidido por el Gobernador civil, Barón de Beñasque, y el Alcalde, señor Lataillade. El Director general de Administración Local, Excmo. Sr. D. José Fernández Hernando, que ostentaba la representación del Ministro de la Gobernación, presidía, ocupando lugar preferente en el presbiterio. Asistieron también numerosas personalidades de Guipúzcoa y su provincia, entre otros, el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa y una Comisión de señores Diputados provinciales, Director general de Correos y Telecomunicación, los Presidentes de la Coral bilbaína, del Centro de Atracción y Turismo de Zaragoza, Autoridades y Alcaldes de varios Ayuntamientos de Guipúzcoa y otras personalidades. Acto seguido hubo procesión, presidiéndola el Director general de Administración Local y el Gobernador civil, con el Ayuntamiento.

El Alcalde, ante la imagen del Sagrado Corazón, entronizado ya y colocado en el lugar de preferencia, leyó el acto de Consagración del Ayuntamiento y de la Ciudad. El Prelado manifestó la satisfacción que le producían las palabras del Alcalde, poniendo a la Ciudad bajo el patrocinio del Sagrado Corazón de Jesús.

A continuación el Director general de Administración Local, con el Alcalde, Concejales y demás autoridades y personalidades invitadas, pasó al magnífico Salón de Actos, ocupando la presidencia de la Corporación municipal.

Por el Alcalde fueron leídas unas cuartillas haciendo historia de la tradición del antiguo edificio, tradición que la ciudad mantendrá siempre, y las razones de este cambio de residencia, necesario, teniendo en cuenta el actual crecimiento de la población y desarrollo de las actividades municipales. Felicitó al Arquitecto señor Arizmendi, autor del proyecto de las adaptaciones realizadas, y terminó expresando sus deseos de trabajar siempre por la prosperidad y bienestar

de San Sebastián, ya que su engrandecimiento y bienestar significan los deseos de España.

El Director general de Administración Local, en nombre del Ministro de la Gobernación, pronunció breves y elocuentes palabras, manifestando su satisfacción por asistir a este solemne acto inaugural de la nueva Casa Consistorial, que es digna de la categoría, el prestigio y la grandeza de la bella capital donostiarra, florón de España, y terminó diciendo que con la idea fundamental de Dios y de la Patria, la Corporación municipal donostiarra, haciendo honor de los blasones de la heráldica de su escudo, seguirá colaborando, con fidelidad, nobleza y lealtad, al engrandecimiento de España, y al mejor servicio de nuestro invicto Caudillo Franco.

Ambos oradores fueron ovacionados por la concurrencia.

Terminado el breve acto, recorrieron todas las dependencias del nuevo Ayuntamiento, instalado con toda suntuosidad y con el mejor gusto.

Realmente, el Ayuntamiento de San Sebastián se ha instalado como corresponde al prestigio de la Ciudad.

CONGRESO INTERNACIONAL DE AFRICANISTAS

Han salido para Bissao (Guinea portuguesa) los profesores don Francisco Hernández Pacheco, Catedrático de Geografía Física de la Universidad Central y Jefe de Sección del Instituto de Estudios Africanos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y don Carlos Crespo Gil-Delgado, conde de Castillo-Fiel, Colaborador del Instituto Bernardino de Sahagún, del mismo Consejo, y Delegado de las Entidades culturales de los Territorios españoles del Golfo de Guinea, que asistirán, en representación de España, al segundo Congreso Internacional de Africanistas occidentales (C. I. A. O.).

A dicho Congreso, que se reunirá en febrero corriente, llevan una propuesta del Gobierno español en el sentido de que la próxima reunión de aquél se verifique en las Islas Canarias.

INTERESANTE REORGANIZACION DE LA ENSEÑANZA MARROQUI

Se ha hecho público un interesante Dahir reorganizando la concesión de certificados de enseñanza marroquí.

Al finalizar el período de estudios por los Centros de enseñanza de la Zona se concederá a los alumnos marroquíes el certificado de Primera Enseñanza moderna, siempre que se sometan a las pruebas que determine la Dirección de Enseñanza Marroquí ante el Tribunal que se designe, y a los que podrán acudir alumnos de escuelas oficiales y privadas.

Tales certificados darán a sus poseedores preferencia para las becas que se conceden con el fin de cursar la Enseñanza Media; derechos a matricularse en la clase preparatoria de ingreso en el Instituto Oficial de Segunda Enseñanza marroquí; preferencia para ocupar cargos subalternos en la Administración de la Zona y otros relacionados con las enseñanzas agrícolas.

También habrá el certificado de Primera Enseñanza femenina, que se concederá a las niñas musulmanas al finalizar el período de sus estudios.

Otro de los documentos que se crean es el certificado de Enseñanza Superior religiosa, y que facilitará a su poseedor para desempeñar las funciones de Kadí Mufti Mustachar y Mudarris de primera y segunda enseñanza.

EXTRANJERO:

LISBOA PREPARA UNA SOLEMNE CONMEMORACION

Según la prensa portuguesa, Lisboa va a conmemorar el octavo centenario de la conquista a los árabes, con fiestas grandiosas que harán época en la vida portuguesa de hoy.

En la Comisión ejecutiva de las conmemoraciones se están preparando los detalles del grandioso «Cortejo de los Municipios», que desfilará el día 31 de mayo próximo por la capital lisboeta. Todas las Corporaciones locales del territorio metropolitano y las de ultramar estarán representadas por sus Presidentes y Regidores, con sus estandartes, y muchas se harán acompañar de grupos folklóricos de la localidad respectiva.

Oporto ofrecerá a la ciudad de Lisboa, además, una gran estatua de granito de Alfonso Enríquez, el primer Monarca portugués, reproducción del modelo de Soares dos Reis, y que será colocada en

el castillo de San Jorge. Para evocar la participación de Oporto en la conquista de Lisboa, una maqueta de dicha estatua será conducida en solemne procesión desde el Monasterio de Leça do Bailio a la capital. Al llegar a Coimbra, se colocará frente a la estatua una lámpara de hierro forjado, ofrecida por el Concejo, actuando el Obispo en la ceremonia. Finalmente, y en otra ceremonia presidida por el Cardenal Patriarca en Alcobaça, se le impondrán la espada y las espuelas ofrecidas por este último Municipio, como recuerdo del privilegio de los monjes de Alcobaça de armar caballeros a los Reyes de Portugal.

Es de notar también el curioso concurso que se abrirá entre los jardineros municipales y del Estado para premiar a los que durante el periodo de festejos presenten mejor las parques y jardines a su cargo dentro del recinto de la ciudad de Lisboa. Otros concursos de esta misma clase serán convocados para balcones y miradores floridos y para jardines particulares visibles desde la vía pública, esperándose con ello que la capital portuguesa sea una verdadera Ciudad-Jardín durante las conmemoraciones. •

LOS HABITANTES DE ARGOVIA (SUIZA) SE REBAJAN LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

Las Asambleas comunales del cantón de Argovia (Aargau) ofrecen anualmente a los vecinos con derecho a voto la oportunidad de fijar el tipo impositivo para las exacciones del Municipio. En las celebradas las últimas semanas es de notar cómo ha triunfado en toda la línea la opinión favorable a una reducción en las cargas fiscales.

En el Municipio de Ennetbaden, el Consejero Schneider había declarado que se iba a la catástrofe caso de mantener la actual fiebre de gastos. Sus conciudadanos han sacado la consecuencia de rigor, y con una mayoría de casi tres cuartas partes han rebajado la actual base de imposición del 115 al 105 por 100. Cosa por el estilo ha ocurrido en Wettingen y otras localidades de Baden.

GRANDES PROYECTOS DE ELECTRIFICACION EN SICILIA

En una conferencia recientemente pronunciada, el Alto Comisario en Palermo, Selvaggi, ha dado cuenta de un vasto proyecto de dis-

tribución de energía eléctrica para la isla que acaba de someter al Consejo de Ministros, y que permitirá incrementar las escasas disponibilidades actuales, que apenas son de 200 millones de kw. anuales, frente a más de 12.000 de que dispone la Italia septentrional.

El proyecto contiene una solución unitaria para el problema, que garantizará, no sólo el buen éxito de la operación, sino también la rápida construcción de las instalaciones, constituyendo una inversión financiera de alto rendimiento y muy beneficiosa, tanto para la economía siciliana como para la de toda Italia.

LAS ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS BRASILEÑOS

Merced a las actividades del Profesor Rafael Xavier como Presidente de la Comisión organizadora creada al efecto, el pasado año de 1946 ha quedado constituida la Asociación Nacional de Municipios brasileños. El movimiento municipalista en aquel país ha experimentado notable impulso en los últimos tiempos, especialmente por la labor del Centro de Estudios Municipales y del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística, que han venido trabajando por el mejoramiento y progreso de los Municipios, haciendo estudios comparativos y preparando estadísticas de gran valor, muy útiles para las tareas de la última Asamblea Constituyente, que ha elaborado la tercera Constitución del Brasil.

La acción de la nueva Asociación Brasileña de Municipios, según declaraciones del Prof. Xavier, no se limitará a promover la creación de Asociaciones filiales locales, encargadas de estudiar y divulgar problemas teóricos, sino que llegará también al campo práctico, mediante Comisiones técnicas especializadas, que estarán a disposición de los Municipios asociados para el planeamiento, e incluso ejecución, de amplios programas de obras municipales.

El mismo Prof. Xavier ha realizado un importante viaje por diversos Estados del Brasil, muy fructífero para la organización de Asociaciones regionales de Municipios, habiéndose constituido ya, entre otras, las de Pernambuco, Paraíba, Ceará y San Pablo.